

Quibdó- Chocó, 22 de abril de 2025

Señores,  
**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH)**  
Ciudad.

Asunto. Carta de Presentación de la propuesta  
Proceso de Contratación Directa No. CRICH- CD - 002 - 2025 - 5.7

**Objeto:** Suministro de papelería, equipos de cómputo, impresión y muebles de oficina, para garantizar las actividades administrativas del contratante, en el marco de la ejecución del contrato No. GSEDCHOCO-II-007-2025, suscrito entre la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO y la Asociación CRICH.

Cordial saludo.

**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**, identifica con cédula No. 1.077.461.654 de Quibdó, actuando en nombre propio como persona natural, propietaria del establecimiento de comercio VARIEDADES HARLEN JIHANA con matrícula mercantil No. 29-066276-02; a través del presente medio manifiesto mi interés en participar en el proceso de contratación de la referencia, para el cual presento oferta previa las siguientes manifestaciones:

1. Conozco las condiciones contenidas en los documentos elaborados y publicados por la Asociación CRICH, en el marco del Proceso de Contratación, además estuve, la oportunidad de presentar observaciones y/o solicitar aclaraciones a los mismos, y recibir respuesta oportuna por parte de la entidad Contratante.
2. Gozo de las autorizaciones o facultades legales para presentar la oferta en nombre del proponente, celebrar y ejecutar el contrato resultante en caso de ser adjudicado a mi favor.
3. La oferta propuesta económica que presento, ha sido elaborada de conforme a lo solicitado en los documentos del proceso, y en ella se incluyen todos los posibles gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causaren con ocasión de la presentación de la misma, celebración y ejecución del futuro contrato.
4. En caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a suscribir el contrato en la fecha prevista en el cronograma del proceso y, en consecuencia, cumplir con los ofrecimientos hechos, en los términos y condiciones establecidas, dentro del plazo de ejecución contractual.

Atentamente,

Jorleidy Mosquera P  
**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**  
Cédula No1.077.461.654 de Quibdó  
Oferente

Recibido:

Fecha: 22/04/2025

Hora: 2:29 pm

Ignacio Rojas

Dinamizador del CRICH

Cámara de Comercio del Chocó  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**  
Fecha de expedición: 02/04/2025 - 12:03:36 PM  
Recibo No.: 0001364801 Valor: \$5.800



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hicbf1Ldxcl1kd1a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: MOSQUERA PALACIOS JORLEIDY  
Identificación: CC 1077461654  
NIT: 1077461654-5  
Domicilio principal: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

#### MATRÍCULA

Matrícula No.: 29-066848-01  
Fecha de matrícula: 19 de Julio de 2024  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 02 de Abril de 2025  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 23 6 43 BRR CHAMBACU  
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA  
Correo electrónico: jorlekiss@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 3103262334  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 23 6 43 BRR CHAMBACU  
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: jorlekiss@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3103262334  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural MOSQUERA PALACIOS JORLEIDY SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio del Chocó  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**  
Fecha de expedición: 02/04/2025 - 12:03:36 PM  
Recibo No.: 0001364801      Valor: \$5.800



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hicbf1Ldxcl1kdIa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4752  
Actividad secundaria código CIIU: 4761  
Otras actividades código CIIU: 4762, 4312

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados  
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados  
Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados  
Preparación del terreno

#### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

##### Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$10,000,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$10,000,000.00

Pasivo corriente:	\$0.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$0.00
Patrimonio neto:	\$10,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$10,000,000.00

##### Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$0.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$0.00
Gastos operacionales:	\$0.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$0.00
Utilidad neta:	No reporto

Cámara de Comercio del Chocó  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**  
Fecha de expedición: 02/04/2025 - 12:03:36 PM  
Recibo No.: 0001364801 Valor: \$5.800



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hicbf1Ldxcl1kd1a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Resultado del periodo: \$0.00

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	VARIEDADES HARLEN JIHANA
Matrícula No.:	29-066276-02
Fecha de Matrícula:	19 de Julio de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE 23 6 43 BRR CHAMBACU
Municipio:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

Cámara de Comercio del Chocó  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**  
Fecha de expedición: 02/04/2025 - 12:03:36 PM  
Recibo No.: 0001364801 Valor: \$ 5.800



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hicbf1Ldxcl1kd1a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

##### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4752

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60

Cámara de Comercio del Chocó  
**CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL**  
Fecha de expedición: 02/04/2025 - 12:03:36 PM  
Recibo No.: 0001364801      Valor: \$5.800



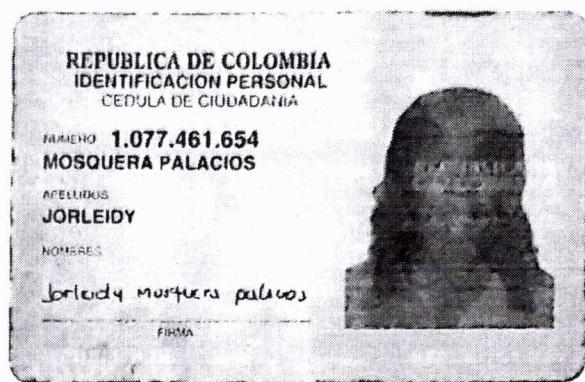
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hicbf1Ldxcl1kd1a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a <http://www.camarachoco.org.co> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Hofers 6.

**LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA  
SECRETARIO**



2. Concepto  02 Actualización

4. Número de formulario

141135198883



(415)7707212469984(8020) 0000141135198883

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 7 4 6 1 6 5 4 | 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Quibdó

7. Buzón electrónico

8.

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 7 7 4 6 1 6 5 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Chocó

30. Ciudad/Municipio

Quibdó

0 0 1

31. Primer apellido

MOSQUERA

32. Segundo apellido

PALACIOS

33. Primer nombre

JORLEIDY

34. Segundo nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

VARIEDADES HARLEN JIHANA

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

40. Ciudad/Municipio

2 7

0 0 1

41. Dirección principal

CL 23 6 43 BRR CHAMBACU

42. Correo electrónico jorlekiss@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 5 1 1

2 0 1 8 1 0 1 5

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 7 8 1 2 0 2 4 0 6 0 1

## Otras actividades

50. Código 1 2

5 2 2 9 0 1 6 1

## Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

2 3 1 3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

## Usurarios aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma 56. Tipo

Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI  NO 

60. Núm. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionadores o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1525 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA PALACIOS JORLEIDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-04-2025 02:43:44PM

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES  
SEGURIDAD SOCIAL**

La suscrita, **JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**, identifica con cédula No. 1.077.461.654 de Quibdó, propietaria del establecimiento de comercio VARIEDADES HARLEN JIHANA con matrícula mercantil No. 29-066276-02,

CERTIFICA:

Que, **JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**, identifica con cédula No. 1.077.461.654 de Quibdó, propietaria del establecimiento de comercio VARIEDADES HARLEN JIHANA con matrícula mercantil No. 29-066276-02, ha venido cumpliendo con sus obligaciones relativas a los aportes por concepto de seguridad social, conforme lo establece la ley 50 de la ley 789 de 2002, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1990 de 2016, y demás normas del sistema jurídico colombiano que regulen la materia.

Para los fines pertinentes, se expide en Quibdó- Chocó, a los 22 días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

*Jorleidy Mosquera P.*  
**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**  
Cédula No1.077.461.654 de Quibdó  
Oferente



**PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**



PIB  
09:09:37  
Hoja 1 de 01

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 268818705**

Bogotá DC, 11 de abril del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATERINE MOSQUERA MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077466675:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:  
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

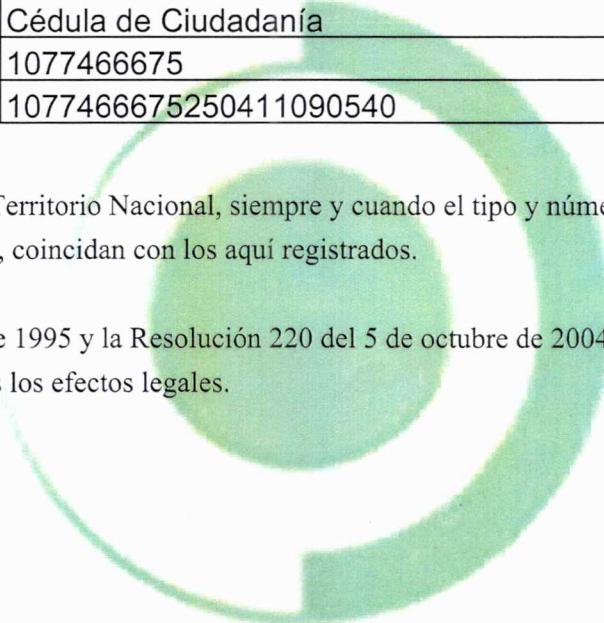
### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de abril de 2025, a las 09:05:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077466675
Código de Verificación	1077466675250411090540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



  
HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en Línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:27:43 AM horas del 11/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1077466675**

Apellidos y Nombres: **MOSQUERA MORENO KATERINE**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.aracis-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.aracis-<br/>atc@policia.gov.co)

**DECLARACIÓN**  
**INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CELEBRAR CONTRATOS**

Quibdó- Chocó, 22 de abril de 2025

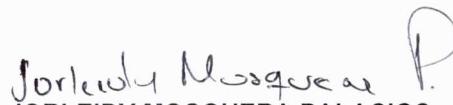
Señores,  
**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ**  
**(CRICH)**  
Ciudad.

Ref. Proceso de Contratación Directa No. CRICH- CD - 002 - 2025 - 5.7

Cordial saludo.

Yo, **JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**, identifica con cédula No. 1.077.461.654 de Quibdó, propietaria del establecimiento de comercio VARIEDADES HARLEN JIHANA con matrícula mercantil No. 29-066276-02, a través presente documento declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con mi respectiva firma que, no me encuentro incursa en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la normatividad colombiana para celebrar contratos con entidades públicas y privadas, ni en conflicto de intereses para contratar con la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH).

Atentamente,

  
**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**  
Cédula No1.077.461.654 de Quibdó  
Oferente

## COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O DE TRANSPARENCIA

Quibdó- Chocó, 22 de abril de 2025

Señores,  
**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ  
(CRICH)**  
Ciudad.

Ref. Compromiso Anticorrupción  
Proceso de Contratación Directa No. CRICH- CD - 002 - 2025 - 5.7

Cordial saludo.

**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**, identifica con cédula No. 1.077.461.654 de Quibdó, propietaria del establecimiento de comercio VARIEDADES HARLEN JIHANA con matrícula mercantil No. 29-066276-02; suscribo compromiso anticorrupción, en el marco del referido proceso de contratación en los términos siguientes:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) - NIT. 900082082-1 como entidad privada de régimen especial, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la administración de los recursos públicos.
2. Nos comprometemos a no ofrecer y/o dar dádivas, sobornos, efectuar acuerdos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a funcionarios de la Entidad Contratante, con miras a logar la adjudicación del contrato resultante del proceso.
3. Nos comprometemos a suministrar la información que, sobre el Proceso de Contratación, soliciten los entes de control de la República de Colombia.

En constancia, de lo anterior firmo el presente documento, a los 22 días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

  
**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**  
Cédula No1.077.461.654 de Quibdó  
Oferente

## OFERTA ECONOMICA

Quibdó- Chocó, 22 de abril de 2025

Señores,

**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH)**  
Ciudad.

Ref. Oferta económica

Proceso de Contratación Directa No. CRICH- CD - 002 - 2025 - 5.7

Objeto: Suministro de papelería, equipos de cómputo, impresión y muebles de oficina, para garantizar las actividades administrativas del contratante, en el marco de la ejecución del contrato No. GSEDCHOCO-II-007-2025, suscrito entre la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO y la Asociación CRICH.

Cordial saludo.

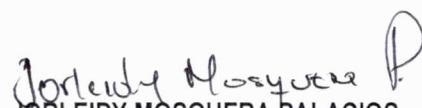
**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**, identifica con cédula No. 1.077.461.654 de Quibdó, actuando en nombre propio como persona natural, propietaria del establecimiento de comercio VARIEDADES HARLEN JIHANA con matrícula mercantil No. 29-066276-02; a través del presente medio presento ante ustedes oferta económica, en la cual se relacionan los bines y/o servicios que ofrezco a la entidad, con sus características o especificaciones técnicas, valores unitarios económicos de forma discriminada con los que pretendo garantizar el cumplimiento del objeto del contrato resultante.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O PRODUCTO	UNIDAD/ MEDIDA	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	CAJA DE HOJAS RESMA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA (10UNIDADES) X 75GR	Unidad	10	\$374.000	\$3.740.000
2	CAJA DE HOJAS RESMA TAMAÑO OFICIO BOND (10 UNIDADES)	Unidad	10	\$86.000	\$860.000
3	CARPETA 4 TAPAS BLANCA OFICIO	Unidad	10	\$86.000	\$860.000
4	CAJA DE GANCHO CLIP DE COLORES X100	Unidad	10	\$25.000	\$250.000
5	CAJA DE CLIP METALICO, MARIPOSA CAJA X50 UNIDADES	Unidad	10	\$43.000	\$430.000
6	CAJA DE LAPICERO X12 COLOR NEGRO	Unidad	5	\$33.000	\$165.000
7	LAPIZ N°2 CAJA X12	Unidad	3	\$22.000	\$66.000
8	SEPARADORES PLASTICOS POR 5 UNIDADES	Unidad	40	\$14.000	\$560.000
9	CAJA DE ARCHIVO N° 12	Unidad	50	\$35.000	\$1.750.000
10	RESALTADOR	Unidad	12	\$16.000	\$192.000
11	MARCADOR NEGRO PERMANENTE	Unidad	12	\$63.000	\$756.000
12	TACO DE PAPEL ADHESIVAS EN COLORES PARA ANOTAR. 76MMXX76MM N.12	Unidad	12	\$24.000	\$288.000

13	BANDERITA TIPO FLECHA COLORES X100 UNIDADES	Unidad	20	\$11.800	\$236.000
14	GANCHO PARA COSEDORA GALVANIZADO X5000	Unidad	4	\$19.000	\$76.000
15	SACAGANCHO SENCILLO	Unidad	4	\$12.300	\$49.200
16	PEGANTE EN BARRA 40GM	Unidad	6	\$15.000	\$90.000
17	BANDAS DE CAUCHO SILICONADO X 300G	Unidad	10	\$56.000	\$560.000
18	TONNER IMPRESORA LASERJET PRO CF283A	Unidad	12	\$145.000	\$1.740.000
19	TONNER PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL RICOH AFICIO MP 4500E BLACK	Unidad	13	\$230.000	\$2.990.000
20	TONNER IMPRESORA LASERJETPRO CF283X	Unidad	15	\$160.000	\$2.400.000
21	COMBO DE TINTAS EPSON 544	Unidad	4	\$145.000	\$580.000
22	MEMORIA USB DE 16 GB	Unidad	22	\$60.000	\$1.320.000
23	DISCO DURO EXTERNO DE4TB/	Unidad	2	\$998.000	\$1.996.000
24	VIDEOBEAM/AUDIO/HDMI/USB/30M1.6X	Unidad	1	\$3.971.000	\$3.971.000
25	UPS INTERACTIVA PARA COMPUTADORES 750VA/375W /TOMAS 6	Unidad	5	\$358.000	\$1.790.000
26	GANCHO LEJADOR EXPEDIENTE X20	Unidad	1	\$42.000	\$42.000
27	SOBRE MANILA CARTA 22,5X29	Unidad	1	\$36.000	\$36.000
28	SOBRE DE MANILA OFICIO 25X35	Unidad	1	\$42.000	\$42.000
29	TONNER HP LASERJET 85A	Unidad	1	\$628.000	\$628.000
30	PERFORADORA 1040	Unidad	1	\$75.000	\$75.000
31	SILLA- GERENCIAL- BASE METALICA	Unidad	5	\$330.000	\$1.650.000
32	SOBRE MANILA CARTA 22,5X29	Unidad	15	\$200	\$3.000

**EL VALOR DE LA OFERTA:** Asciende a la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS (\$40.378.128) M/CTE. El valor incluye todos los de costos de iva en los casos que aplique y todos los impuestos y/o retenciones a que haya lugar, con ocasión a la celebración, legalización, ejecución y liquidación del futuro contrato.

Atentamente,

  
**JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS**  
 Cédula No1.077.461.654 de Quibdó  
 Oferente



Nit. 860.002.964.4  
Calle 38 N° 7- 47 Bogotá

## REFERENCIA BANCARIA

EL BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JORLEIDY MOSQUERA PALACIOS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.077.461.654 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 578690935, abierta/o desde el 25/9/2023.

Se expide en Bogotá el día 2 del mes de Abril del año 2025 con destino a: Jorleidy

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorleidy Mosquera".

---

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO